

## CONVOCATORIA

### Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 14 de mayo de 2026

Hora de Convocatoria: 17:30.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 11 de mayo de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Punto 1.-** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de abril de 2026.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

**Punto 2.-** **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0720284 del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal Socialista propone que el pleno de la Junta Municipal de Chamberí apruebe instar al órgano, departamento o área competente a estudiar e implantar nuevos aseos públicos permanentes, accesibles, gratuitos y autolimpiables en aquellos espacios del distrito que actualmente carecen de este servicio.

En concreto, se solicita estudiar prioritariamente su instalación en:

- Plaza de Olavide
- Plaza de Chamberí
- Parque de Enrique Herreros
- Plaza del Conde del Valle de Súchil
- Otros espacios de alta afluencia peatonal sin aseos cercanos".

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 14 de mayo de 2026

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 6

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/05/2026 11:52:45  
CSV : C3JXC4Q75KU6JAMH



- Punto 3.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0720332 del siguiente tenor literal:** “El Grupo Municipal Socialista propone instar a la Junta Municipal del Distrito Chamberí , o al órgano o área competente del Ayuntamiento de Madrid, a que, en el marco del proceso de regularización extraordinaria de personas migrantes, y dentro de las competencias municipales derivadas de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local (arts. 25 y 27), así como de la Ley 11/2003 de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid —que atribuye a los ayuntamientos funciones de información, orientación y acompañamiento social—, lleve a cabo una campaña de información y difusión, en colaboración con las entidades sociales y asociaciones del distrito, con el fin de garantizar que las personas potencialmente beneficiarias puedan acceder a la información necesaria sobre el procedimiento.”.
- Punto 4.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0720623 del siguiente tenor literal:** “El Grupo Municipal Socialista, a petición de los vecinos, propone que el Pleno de la Junta Municipal de Chamberí apruebe instar al órgano, departamento o área competente para que se dirija a los responsables de los sacos y contenedores de residuos de obras y les solicite su inmediata retirada de las calles Donoso Cortés números, 5, otro esquina con calle Escosura, en el 25, 27, 35, 53, 49 y 60 y de la calle Meléndez Valdés nº 24 y nº 28 ya que llevan muchos días llenos al momento de registrar esta proposición, así como que se señalice adecuadamente para mejorar su visibilidad, el paso de peatones de obra de la calle Cardenal Cisneros, entre las calles Gonzalo de Córdoba y Olid.”
- Punto 5.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/0720885 del siguiente tenor literal:** “El Grupo Municipal Socialista propone que el Pleno de la Junta Municipal de Chamberí apruebe instar al órgano, departamento o área competente para:
1. Elaborar un estudio específico sobre el impacto de la turistificación comercial en el distrito de Chamberí, analizando la evolución del comercio de proximidad, la sustitución de establecimientos tradicionales y la proliferación de actividades orientadas principalmente al consumo turístico o de alta rotación.
  2. Identificar las zonas del distrito con mayor pérdida de comercio de barrio y mayor concentración de negocios vinculados al turismo, franquicias o actividades comerciales de carácter estacional o no orientadas a las necesidades cotidianas de los vecinos y vecinas.
  3. Impulsar medidas de apoyo y protección al comercio de proximidad y al comercio histórico de Chamberí mediante campañas de dinamización comercial, programas de visibilización y posibles líneas de ayuda específicas.

---

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 14 de mayo de 2026

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 2 de 6

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/05/2026 11:52:45  
CSV : C3JXC4Q75KU6JAMH



4. Presentar las conclusiones del estudio y las posibles medidas de actuación ante los grupos políticos de la Junta Municipal de Chamberí.”.

**Punto 6.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0721091 del siguiente tenor literal:** “El Grupo Municipal Socialista solicita al Pleno de Chamberí a aprobar instar, a través del órgano, departamento o área competente, al Gobierno de la Comunidad de Madrid, la mejora del servicio público de emisión de certificados de descargas del abono transporte situado en la plaza de Descubridor Diego de Ordás nº 3 de nuestro distrito, mediante el refuerzo urgente y adecuado de personal durante este mes de Mayo y el próximo mes de Junio, a fin de acortar significativamente los plazos de las citas que se están dando para realizar esta gestión, ya que en estos momentos son superiores al mes.”

**Punto 7.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0722906 del siguiente tenor literal:** “El Grupo Municipal Socialista de Chamberí propone, en relación a los puntos de bibliotecas de calle y de intercambio de libros que existen en el distrito, instar a la Junta Municipal de Chamberí o en su caso al órgano o área competente a:

- Dar cumplimiento a la proposición número 2024/1517880 aprobada por unanimidad en noviembre de 2024, instalando elementos transparentes que protejan a los libros situados en puntos en espacios abiertos de los fenómenos meteorológicos adversos.
- Empezar una nueva campaña de difusión sobre todos los puntos de bibliotecas de calle y de intercambio de libros de los que dispone el distrito, indicando tanto su ubicación como el funcionamiento de los mismos.
- Llevar a cabo un estudio acerca de la creación de nuevos puntos de bibliotecas de calle y de intercambio de libros en el distrito, especialmente en parques y zonas verdes, con el fin de fomentar la lectura, el acceso a la cultura y la convivencia vecinal. Estos futuros y nuevos puntos irán acompañados de campañas de difusión para darlos a conocer.”

**Punto 8.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/0728601 del siguiente tenor literal:** “El Grupo Municipal de Más Madrid propone al Sr. Concejil Presidente que inste al órgano competente para que se amplíe la capacidad de inspección de pisos turísticos ilegales en el Distrito de Chamberí dado que, con los recursos humanos actuales, no parece que sea suficientes ante la cantidad de VUT ilegales que aún existen en nuestro Distrito.”

**Punto 9.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/0728653 del siguiente tenor literal:** “El Grupo Municipal Más Madrid propone instar al Área de Gobierno competente a evaluar la idoneidad de la actual ubicación de los contenedores de

---

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 14 de mayo de 2026

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 3 de 6

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/05/2026 11:52:45  
CSV : C3JXC4Q75KU6JAMH



ropa usada en la vía pública del distrito de Chamberí, especialmente aquellos situados junto a otros contenedores de residuos, y a estudiar alternativas de recogida más adecuadas, como su traslado a puntos limpios portátiles u otros sistemas de recogida controlada, al objeto de mejorar la limpieza urbana, garantizar la correcta gestión del residuo textil y coordinar estas medidas con los Servicios Sociales municipales”.

- Punto 10.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0733543 del siguiente tenor literal:** “El GM VOX propone instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí, o en su defecto, al área u organismo correspondiente, a realizar una campaña de concienciación y prevención sobre los peligros del vapeo en menores de edad y jóvenes, que incluya:
- Charlas y cartelería en centros escolares y educativos del distrito, principalmente de en los Institutos de Educación Secundaria.
  - Difusión en redes sociales.”

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 11.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0728493 del siguiente tenor literal:** “¿Puede informarnos el Sr. Concejales Presidente qué pasos ha dado, desde el pasado pleno del mes de abril, para acelerar el cumplimiento de la legalidad por parte de la empresa que gestiona el Gofit de Vallehermoso en la aplicación de la tarifa a mayores de 65 años, habida cuenta del informe jurídico del Ayuntamiento que se comentó en la Junta de Seguimiento de 2025?”.

- Punto 12.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0728595 del siguiente tenor literal:** “En el pasado pleno del mes de abril, el Sr. Concejales Presidente nos informó. a pregunta de su Grupo Municipal, sobre el proyecto de homenajear a personas relevantes del Distrito de Chamberí con una galería de fotos con QR informativo en las paredes del Centro Cultural Galileo. En su respuesta nos informó de que compartiría la lista provisional con el resto de grupos municipales para poder aportar nombres, sobre todo de mujeres. ¿Por qué no hemos dispuesto aún de esa información?”.

- Punto 13.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0728603 del siguiente tenor literal:** “Puede el Sr. Concejales Presidente informar de qué medios se han habilitado en el Centro de Servicios Sociales Marta Esquivias para facilitar los trámites necesarios para los emigrantes que soliciten su regularización?”.

---

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 14 de mayo de 2026

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 4 de 6

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/05/2026 11:52:45  
CSV : C3JXC4Q75KU6JAMH



- Punto 14.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0733522 del siguiente tenor literal:** "¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar de si esta Junta Municipal está organizando o, si junto con algún colegio, centro de mayores, parroquia o cualquier otra entidad, participa en la organización de alguna actividad con ocasión de la visita el próximo mes de junio del Papa León XIV a Madrid?".
- Punto 15.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0733525 del siguiente tenor literal:** "¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar de si esta Junta Municipal tiene conocimiento de los robos en vehículos que se están produciendo en ciertas zonas del barrio Vallehermoso, y de ser así, si se ha adoptado o está previsto adoptar alguna medida al respecto?".
- Punto 16.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0733829 del siguiente tenor literal:** "¿Podría el Concejal Presidente explicar qué papel ha previsto la Junta Municipal de Chamberí dentro de la programación de las fiestas de San Isidro 2026, y por qué el distrito carece de actividades en espacio público y de programación relevante en comparación con otros distritos de Madrid?".
- Punto 17.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0733844 del siguiente tenor literal:** "¿Podría el Concejal Presidente comentar si el ayuntamiento está contemplando reforzar las líneas de autobús o algún otro dispositivo que mejore la conectividad dentro del distrito, y a sus vecinos y trabajadores con otros distritos, ante la sobreocupación y las demoras de la línea 1 de metro potenciadas por obras en otras líneas?".
- Punto 18.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0733862 del siguiente tenor literal:** "¿Podría el Concejal Presidente detallar el incremento del número de bancos en el distrito en lo que llevamos de mandato, si conoce el estado de todos los bancos del distrito, y si están contempladas nuevas instalaciones?".

### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 19.-** Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico de los Distritos en vista de las solicitudes de intervención presentadas dentro del plazo reglamentario,

---

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 14 de mayo de 2026

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 5 de 6

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/05/2026 11:52:45  
CSV : C3JXC4Q75KU6JAMH



antes del inicio de la sesión y durante el turno de participación vecinal, intervendrán las siguientes personas:

- Carolina G.B. con fecha 08 de abril de 2026 y número de anotación 2026/0536396.
- Esperanza Joaquina J.A. con fecha 12 de abril de 2026 y número de anotación 2026/0558803
- Alberto G.P. con fecha 13 de abril de 2026 y número de anotación 2026/0564148.

Madrid, a fecha de la firma  
LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Zapata Plaza  
*Firmado electrónicamente*

---

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 14 de mayo de 2026

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 6 de 6

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/05/2026 11:52:45  
CSV : C3JXC4Q75KU6JAMH

